

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CONSOLIDADORA DE CARGA ARIES
GLOBAL LOGISTICS ECUADOR ARIESECUALOGISTICS S.A.**

Guayaquil, 23 de marzo del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016:

1. Generalidades

La actividad principal de la compañía es el Servicio de Logística.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la compañía.

3. Aspectos administrativos y legales

Declaro que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias en el presente ejercicio.

4. Resultados

No ha tenido actividad en el presente año.

5. Estrategias y Comentarios

Esperamos para el próximo año comenzar nuestras actividades Logísticas, haciendo las gestiones necesarias para operar.

Muy atentamente,

**p. CONSOLIDADORA DE CARGA ARIES GLOBAL LOGISTICS
ECUADOR ARIESECUALOGISTICS S.A.**


**VILLAMAR GUERRERO CELIA
REPRESENTANTE LEGAL**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSOLIDADORA DE CARGA ARIES GLOBAL LOGISTICS ECUADOR ARISECUALOGISTICS S.A.

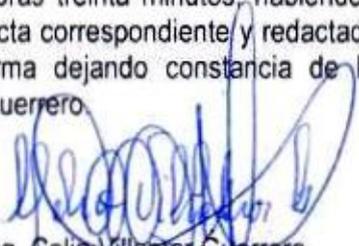
En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en las calles General Elizalde 119 y Malecón, Edif. Luz María piso 3 ofic. 4 a las diez horas y treinta minutos se reúnen los accionistas señor Arturo Zapata Méndez propietario de una acción con valor nominal de un dólar cada una y el Sra. Celia Villamar Guerrero propietario de setecientos noventa y nueve acciones con valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y uno de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2016.
- b) Elegir al comisario.

Preside la reunión la Ing. Celia Villamar Guerrero, representante legal de la empresa y actúa como secretario Arturo Zapata Méndez. El presidente dispone por secretaria; que el secretario constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cien por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del día con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

- a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2016.
- b) Se nombra comisario al señor José Mora Benites.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-f) Arturo Zapata Méndez.-f) Celia Villamar Guerrero.


Ing. Celia Villamar Guerrero
**ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**


Arturo Zapata Méndez
SECRETARIO